

ACUERDOS
SESION ORDINARIA N° 12 (23.04.2015)

ACUERDO N° 100 S.O.12/2015: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA Y LA INHABILIDAD DEL CONCEJAL ESTEBAN HINOJOSA HUENCHO EN EL PUNTO V, APRUEBAN MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE AL 23.04.2015, ANEXO EXPLICATIVO N°6

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de CONCEJO

ANEXO EXPLICATIVO N° 6

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE A 23/04/2015

Se somete a consideración del H. Concejo Municipal la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente como sigue:

I. FINANCIAMIENTO ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES REGION DE VALPARAISO

1. FINANCIAMIENTO

INGRESOS AUMENTAN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
03.03	PARTICIPACIÓN IMPUESTO TERRITORIAL	500
TOTAL INGRESOS AUMENTAN		500

2. MODIFICACION

GASTOS AUMENTAN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
24.03.080.002	OTRAS ASOCIACIONES	500
TOTAL GASTOS AUMENTAN		500

JUSTIFICACION

Corresponde a saldo para completar el pago de 201 UF correspondientes a la cuota anual

II. FINANCIAMIENTO ARRIENDO VEHICULO MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

1. FINANCIAMIENTO

GASTOS DISMINUYEN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
31.02.004	OBRAS CIVILES	3.500
TOTAL GASTOS DISMINUYEN		3.500

2. MODIFICACION

GASTOS AUMENTAN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
22.09	ARRIENDOS	3.500
TOTAL GASTOS AUMENTAN		3.500

JUSTIFICACION

Corresponde arriendo de vehículos para el Programa de Podas de la comuna

III. FINANCIAMIENTO PLAN DE MEJORA 2015

1. FINANCIAMIENTO

INGRESOS AUMENTAN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
05.03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.000
TOTAL INGRESOS AUMENTAN		1.000

2. MODIFICACION

GASTOS AUMENTAN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
--------	----------	-----------

22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.000
TOTAL GASTOS AUMENTAN		1.000

JUSTIFICACION

Se ajusta monto por error involuntario en la presentación de este programa, se había informado \$20.909.000 y corresponde a \$21.909.000, se informa demás que estos recursos siguen correspondiendo a la SUBDERE

IV. FINANCIAMIENTO HONORARIOS APOYO REDACCION DE ACTAS DEL CONCEJO

1. FINANCIAMIENTO

INGRESOS AUMENTAN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
03.03	PARTICIPACIÓN IMPUESTO TERRITORIAL	440
TOTAL INGRESOS AUMENTAN		440

2. MODIFICACION

GASTOS AUMENTAN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
21.04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	440
TOTAL GASTOS AUMENTAN		440

JUSTIFICACION

Se requiere la contratación por funciones honorarias a 2 colegas, quienes serán apoyo de Secretaria Administrativa de Concejo por un periodo determinado para la redacción de Actas pendientes, las cuales se encuentran atrasadas, esto se debe porque la mayoría son de 5 horas y más, no dando abasto la secretaria con dicha función, ya que mantiene otras tareas del Concejo y ha estado con licencias médicas reiteradas que ha provocado también el atraso.

La función específica sería: Apoyo en redacción de actas pendientes de las Sesiones de Concejo Ordinarias y Extraordinarias del año 2014 y 2015, el periodo comprendería 1 mes, para las funcionarias Patricia Peralta aumentar su honorario existente en \$220.000 y para la funcionaria Yanin Alvarez \$220.000 a posterior de su jornada laboral.

V. FINANCIAMIENTO HONORARIOS OMIL

1. FINANCIAMIENTO

INGRESOS AUMENTAN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
03.03	PARTICIPACIÓN IMPUESTO TERRITORIAL	5.850
TOTAL INGRESOS AUMENTAN		5.850

2. MODIFICACION

GASTOS AUMENTAN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
21.04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	5.850
TOTAL GASTOS AUMENTAN		5.850

JUSTIFICACION

Se adjunta ficha de contratación

VI. FINANCIAMIENTO CENA PREMIACION LIGA DORADA

1. FINANCIAMIENTO

GASTOS DISMINUYEN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
22.01	ALIMENTOS	800
TOTAL GASTOS DISMINUYEN		800

2. MODIFICACION

GASTOS AUMENTAN

CUENTA	CONCEPTO	MONTO M\$
22.08	SERVICIOS GENERALES	800
TOTAL GASTOS AUMENTAN		800

JUSTIFICACION

Se adjunta correo con requerimiento

ACUERDO N° 101 S.O.12/2015: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN ENAJENACIÓN BIEN INMUEBLE BODEGAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. PEDRO AGUIRRE CERDA N°275 CON UNA SUPERFICIE 8.850MT2, CON UN VALOR MINIMO A OFERTAR DE 10 UF MTS2.

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de SECPLA

ACUERDO N° 102 S.O.12/2015: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN OBRAS DE LA ESCUELA POETA PABLO NERUDA QUE SUPERAN LAS 500 UTM CON CARGO LA FAEP 2014.

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de DAEM

ACUERDO N° 103 S.O.12/2015: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBA TRASLADO DE SOLICITUD PATENTE DE ALCOHOL.

NOMBRE SOLICITANTE	RUT	GIRO	DOMICILIO COMERCIAL
Sucesión Leiva Santis.	53.189.870-2	Expendio de Cerveza	Av. Barros Luco N°2280 Barrancas.

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de Rentas.

ACUERDO N° 104 S.O.12/2015: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN TRANSFERENCIA VIA COMPRAVENTA DE LA PROPIEDAD RAFAEL DE LA PRESA N°754 QUE ES DE PROPIEDAD MUNICIPAL A DON MANUEL EDUARDO GALINDO NEIRA DE ACUERDO A LOS ANTECEDNETES QUE OBRAN EN SU PODER Y QUE HAN SIDO DEBIDAMENTE INFORMADOS POR NUESTRA DIRECCIÓN JURIDICA EN EL VALOR DE \$400.000.-

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de DIRECCION JURIDICA

ACUERDO N° 105 S.O.12/2015: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN:

HIJO (A) ILUSTRE

OLGA FERNANDEZ
MIGUEL DIAZ

CIUDADANO DISTINGUIDO

LUIS YAÑES
AMELIA NÚÑEZ

PERSONAJE TIPICO

VICTOR BARRAZA

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de CONCEJO

ACUERDO N° 106 S.O.12/2015: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN CAMBIAR LA REUNIÓN DEL DÍA 6 DE MAYO 2015 AL JUEVES 7 DE MAYO 2015.

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de CONCEJO

ACUERDO N° 107 S.O.12/2015: EL CONCEJO MUNICIPAL POR 7 VOTOS A FAVOR, 1 ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL ESTEBAN HINOJOSA, 1 RECHAZO DEL CONCEJAL JORGE JORQUERA, APRUEBAN PERMISO PRECARIO A LA COOPERATIVA COMUNIDAD PESQUERA SAN ANTONIO POR LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE LTDA. DE UN RETASO DE TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL EQUIVALENTE A 5.000 MTS2 UBICADO EN EL SECTOR DE MALVILLA POR UN PERIODO DE 5 AÑOS RENOVABLE EN LA MEDIDA DE LA VIGENCIA DE ESTA ORGANIZACIÓN A LA CUAL SE LE OTORGA DICHO PERMISO, PARA EL DESARROLLO DE UNA ACTIVIDAD COMERCIAL RELACIONADA CON EL PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DEL MAR Y EN LA MEDIDA QUE CUMPLA CON LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES DE LOS DISTINTOS MINISTERIOS QUE CORRESPONDE.

Antecedentes: 1) Consta en Archivo de DOM

MODIFIQUESE EL ACUERDO N°106 DE LA SON°12 DE FECHA 23.04.2015 DONDE DICE SE APRUEBA CAMBIAR SESIÓN PARA EL DÍA JUEVES 7 DE MAYO DEBE DECIR 5 DE MAYO 2015, SEGÚN EL ARTICULO N° DE LA LEY

**CAROLINA PAVEZ CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

CPC/mlq.
SAN ANTONIO, 24 de Abril de 2015.-